

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección han cumplido ya dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados».

Diputación Provincial de Avila

Anuncio de subasta

Cubierto el Empréstito Provincial en su totalidad de 1.800.000 pesetas y en virtud de acuerdo de la Excm. Diputación, se señala el día veintidos de Marzo a las doce horas para la tercera subasta de las obras de nueva planta con destino a HOSPITAL PSIQUIATRICO que deberá construirse en esta Ciudad, por la cantidad total de un millón seiscientos setenta mil, trescientas setenta pesetas y cuarenta y tres céntimos. (1.670.370,43) con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera.—La subasta se celebrará en esta Diputación, bajo mi presidencia o la del señor Gestor en quien deleguen sus atribuciones, quedando de manifiesto desde esta fecha y en dicho edificio el proyecto completo con la documentación reglamentaria y con las modificaciones introducidas por acuerdos de la Excm. Diputación, que declaró además la urgencia de la obra en sesión de 16 de Enero último, y del 15 del corriente mes de febrero.

Segunda.—La admisión de pliegos será desde esta fecha hasta las trece horas del día 21 de Marzo debiendo presentarse en la Secretaría Provincial.

Tercera.—Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto a continuación de este anuncio; serán escritas en papel sellado de sexta clase (450 pesetas) y se presentarán bajo sobre cerrado acompañando en otro abierto la carta de pago que acredite se ha consignado previamente en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda la cantidad de ochenta y tres mil quinientos diez y ocho pesetas y cincuenta y dos céntimos. (83.518,52 pesetas) en metálico o efectos de la Deuda Pública o de esta Excm. Diputación Provincial al tipo que para este objeto señalan las disposiciones vigentes. Serán desechadas las proposiciones que careciesen de los requisitos expresados, así como a las que en su caso (tratándose de personas jurídicas) no se acompañe la certificación de compatibilidad que previene el Decreto de 24 de Diciembre de 1928.

Cuarta.—Para el bastanteo de poderes se designa al Letrado de la Excm. Diputación.

Quinta.—En el citado día y hora (veintidos de Marzo de 1939) se procederá a la apertura de los pliegos presentados y en el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se procederá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Contabilidad vigente.

Sexta.—El adjudicatario deberá consignar como fianza definitiva la cantidad de ciento veinticinco mil pesetas. (125.000,00 pesetas) constituyendo la diferencia entre esta cantidad y el importe de la fianza provisional por descuento del cinco por ciento en todas las

certificaciones de obras hasta completar la citada cantidad de 125.000 pesetas. En cualquier momento podrá el Contratista sustituir el todo o parte de la cantidad en metálico por efectos de la Deuda Pública al tipo que señalan las disposiciones vigentes.

Séptima.—Será condición indispensable para la firma de la escritura de adjudicación de la contrata que se otorgará en esta Capital dentro del plazo de los treinta días contados desde la fecha en que se inserten la orden de adjudicación en el «Boletín Oficial del Estado», al haber presentado el documento que acredite el cumplimiento de lo dispuesto sobre el retiro obrero en la base tercera del Decreto de 12 de Marzo de 1919 y Reglamento para su ejecución de 21 de Enero de 1921.

Octava.—Las obras se abonarán por certificaciones mensuales en la forma que determina el pliego de condiciones del proyecto y en el mismo documento se señala el plazo de ejecución de las obras, plazo de garantía y de seguro de incendios.

Avila 27 de febrero de 1939.—(III Año Triunfal).—El presidente Luis Muñoz Almánsa.

Modelo de proposición

Don..... vecino de..... provincia de..... con domicilio en la..... de..... n.º..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva planta con destino a HOSPITAL PSIQUIATRICO para la Diputación Provincial de Avila, se comprometo a tomar a su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción a los pliegos de condiciones (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: Con rebaja del..... por ciento).

Así mismo se comprometo a no satisfacer a los obreros que haya de utilizar en tales obras remuneraciones inferiores a las mínimas que rijan en la localidad, fijadas por disposiciones vigentes en esta materia. (Fecha y firma del proponente).

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide. Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

Horario

CORREOS

Table with columns for service types (Apartados oficiales, Certificados, etc.) and their respective hours and days of operation.

TELEGRAFOS

Table for telegraph services including 'Servicio de telegrafías' and 'Cable telegráfico' with their respective hours.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'30 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un presinto de laque, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Servicio de automóviles de línea

Table listing bus routes (LINEA DE AREVALILLO, LINEA DE ARENAS, etc.) with departure and arrival times.

LUCHA ANTITUBERCULOSA Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1) Horario de consultas y servicios. Lunes, martes, miércoles y jueves, a las tres de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos. Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax. Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas. Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas. Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en nuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático KARMEL. Se vende en todas las farmacias de AVILA.

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Reserva, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados al servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Cámara de Comercio, de 17 a 30. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Instrucción, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Violencia, de 11 a 1 y de 17 a 10. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 10. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 12.

Una novela de DELLY POR 95 céntimos

Biblioteca Rocío

acaba de publicar la preciosa novela

LA CASA DE LOS RUISEÑORES

EDICIONES BETIS SEVILLA

CARRETERIAS

buenos teleros y mozos les servirá el fabricante de maderas, Pedro García, Ezcaray (Logroño)

“Pomada Cerezo.”

cure úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, sabañones ulcerados.

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an image of two children and text describing its benefits for children's health, including 'La debilidad, la inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños.' It is approved by the Academy of Medicine and is a laxative.

